



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de Julio de 2010

EXP-EXA. N° 8.249/2010.-

RESCD-EXA: N° 362/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora del Departamento de Química, Lic. Sonia Torres de Flores solicita se proceda a llamar a inscripción de interesados para cubrir uno (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Industrias Químicas del Profesorado en Química; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 01/06/10, no encuentra objeciones desde el punto de vista académico;

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina (fs. 03), no encuentra objeciones desde el punto de vista reglamentario;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 03/06/10, resuelve aprobar por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 02 vta.);

Que Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 07/07/10 resuelve aprobar por unanimidad, el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir uno (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Industrias Químicas del Profesorado en Química.

ARTÍCULO 2°.-: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

Titulares:

Suplentes:

Ing. Héctor Ferreyra

Ing. Silvano Locatelli

Lic. Lidia Guibergia

Ing. Juan Francisco Ramos

Lic. Ana E. Varillas

Lic. María Cristina Uchino

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

..// - 02 -

RESCD-EXA: N° 362/2010

ARTICULO 3°.- El Plan de trabajo a desarrollar, es el que detallada a continuación:

- a.- Búsquedas bibliográficas varias
- b.- Confección de Guías de problemas
- c.- Confección de guías de Trabajos Prácticos de Laboratorio
- d.- Armado y prueba de equipos de laboratorio
- e.- Preparación del material de laboratorio
- f.- Puesta a punto de trabajos de laboratorio
- g.- Colaboración en las clases de prácticos siempre en presencia del J.T.P.

ARTICULO 4°.-: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 04, 05 y 06 de agosto de 2010.

INSCRIPCIONES: 09 al 11 de Agosto de 2010.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 11 de agosto de 2010 a hs. 12,00.

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 12 de agosto de 2010.

IMPUGNACIÓN, RECUSACIÓN y/o EXCUSACIÓN: 13 y 17 de agosto de 2010.

EVALUACION: 20 de agosto de 2010 a hs. 9,30.

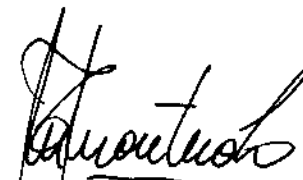
NOTIFICACIONES: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles a la presentación del Acta de dictamen

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.


LUGAR DE INSCRIPCIONES : Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas en el horario de atención al público (10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario "ad-doc", salvo la fecha de cierre, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes mencionada, adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria .

ARTICULO 5°.- Hágase saber al Ing. Ferreira, a la Lic. Sonia Torres, al Departamento de Química, y a los Sres. Miembros de la Comisión Asesora, y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

ACHM


M^{te}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS